

Señor Director
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Referencia : Expediente No. **NC2016/0005492**
Asunto : Solicitud de patente para DISPENSADOR DE PRODUCTO DE PAPEL
Y MÉTODOS RELACIONADOS
Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado del solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio 16245 de la siguiente forma:

I. MODIFICACIONES AL PLIEGO REIVINDICATORIO

Con el fin de atender las observaciones realizadas por el examinador de manera preliminar al examen de patentabilidad, el solicitante decide aportar un nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 27 reivindicaciones, en el cual se han incluido los números de referencia de los elementos que componen la invención de acuerdo con la información de la descripción y los dibujos.

II. EN CUANTO A LAS OBJECIONES DE SUPUESTA FALTA DE CLARIDAD

1. Mi representada no comparte las apreciaciones del examinador en cuanto a considerar que los términos “un alojamiento”, “eyector movable”, “primer regulador” (r.1), “primera dirección de restricción” (r.2), “segundo regulador” (r.3), “se oriente en un ángulo” (r.7), “cuerpo principal” (r.8), son generales y proponen de forma imprecisa la protección, toda vez que el texto de la descripción y los dibujos contienen información suficiente que permite establecer su alcance, de tal manera que una persona normalmente versada en la materia correspondiente estaría en capacidad de ejecutar fácilmente la invención.

2. En cuanto a la objeción del examinador a ciertas expresiones de las reivindicaciones 1, 4, 5 y 9, al señalar que presentan funcionalidades y que por tanto no se aceptan como características esenciales ya que no definen específicamente la estructura de la invención, mi representada desea poner de presente que, de acuerdo con la Guía para examen de solicitudes de patente de invención, las características funcionales son aceptables si la invención también está definida por sus características estructurales. En el presente caso, las características funcionales citadas por el examinador describen la interacción entre las diferentes partes que conforman la invención; por consiguiente, están dentro del supuesto permitido por esta Oficina en su Guía, contribuyendo a dar claridad a la materia reivindicada.

“EXCELENCIA LEGAL EN UN MUNDO SIN FRONTERAS”

BOGOTÁ - Edificio Siskl - Carrera 4 No. 72 - 35 - Código Postal 110221 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650 - Fax in U.S.A: (1-305) 875 7743 - COLOMBIA
MEDELLÍN - San Fernando Plaza - Carrera 42 A No. 1 - 25 - Torre 4 - Oficina 303 - Código Postal 050021 - Tel: (57-4) 520 4760 - COLOMBIA
BARRANQUILLA - Calle 54 No. 50-22 - Código Postal 080002 - Barrio El Prado - Tel. (57-5) 3 51 64 40 - COLOMBIA

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

CAVELIER

ABOGADOS

3. De la misma manera mi representada considera pertinente poner de presente que de acuerdo con la Guía de esta Entidad, los resultados a alcanzar son aceptables si la invención también es definida por sus características estructurales. Así, considera que el examinador no ha tenido en cuenta que la invención está definida por sus características estructurales (reivindicación 1) y por lo tanto no estima procedente eliminar las expresiones objetadas evitando limitar indebidamente el alcance de la protección solicitada con su invención en esta etapa del trámite, cuando no se ha efectuado su respectivo estudio en relación con el estado del arte.

4. En cuanto a la objeción a la expresión “al menos” (r.5), mi representada tampoco comparte la apreciación del examinador al considerarlo impreciso, y al respecto desea precisar que la descripción y los dibujos de la invención contienen suficiente información que permitiría que una persona normalmente versada en la materia entienda el alcance de la protección solicitada.

5. Finalmente, mi representada ha considerado de recibo eliminar la expresión “generalmente” en la reivindicación 5 en el nuevo capítulo reivindicatorio modificado que se presenta junto con este memorial.

III. EN CUANTO AL PAGO DE TASAS

Se efectúa el pago correspondiente de la tasa legal fijada por concepto de 17 reivindicaciones adicionales a las primeras 10.

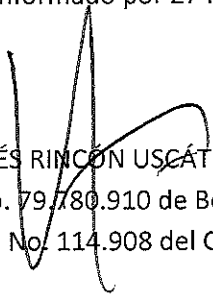
IV. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000 y considerando que se ha dado respuesta a las observaciones de la Dirección de Nuevas Creaciones con respecto a otros aspectos que tienen que ver con la patentabilidad de la invención, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

V. ANEXOS

1. Nuevo capítulo reivindicatorio conformado por 27 reivindicaciones

Señor Director,


ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI
C.C. No. 79.780.910 de Bogotá
T.P.A. No. 114.908 del C.S.J.

REIVINDICACIONES

1. Un aparato (10) para suministrar producto de papel a partir de una pila (18) de producto de papel apilado (12) a lo largo de una dimensión de apilado (SD), caracterizado porque comprende:

un alojamiento (14) para contener la pila de producto de papel y que tiene una dimensión longitudinal asociada con la dimensión de apilado;

un eyector movable (34), localizado adyacente a

tal alojamiento y configurado para contactar producto de papel en un extremo de la pila, siendo eficaz el movimiento de tal eyector para deslizar producto de papel en el extremo de la pila, con relación a un resto de la pila, en una dirección de suministro (DD), para suministrar así

producto de papel a partir de tal alojamiento; y

un primer regulador (60) en tal alojamiento, configurado para ejercer una fuerza en la pila en una primera dirección de restricción, transversal a la dirección de suministro, separándose tal primer regulador

de tal eyector en la dimensión longitudinal mediante una primera distancia.

2. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque la primera dirección de restricción es generalmente ortogonal a la dirección de

suministro (DD).

3. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende además:

5 un segundo regulador (62) en tal alojamiento, configurado para ejercer una fuerza sobre la pila en una segunda dirección de restricción generalmente opuesta a la primera dirección de restricción y transversal a la dirección de suministro (DD).

4. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 3, caracterizado porque:

10 tal primer regulador (60) incluye un cuerpo principal movable (68) para hacer contacto por embrague con la pila, y un elemento de desviación (72) configurado para impulsar tal cuerpo principal hacia la pila, y

tal segundo regulador (62) no es movable.

15 5. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 4, caracterizado porque al menos uno de tal primer regulador (60) o tal segundo regulador (62) tiene una superficie de contacto (60a, 62a) que ejerce fuerza para ejercer fuerza sobre la pila, y una superficie de guía (76) adyacente para guiar al producto de papel en la pila hacia tal superficie de contacto que ejerce fuerza.

20 6. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque tal superficie de contacto (60a, 62a) que ejerce fuerza y tal superficie de guía (76), son contiguas.

7. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 5, caracterizado porque tal superficie de guía (76) se orienta en un ángulo con relación a tal superficie de contacto (60a, 62a) que ejerce fuerza.

5 8. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tal primer regulador (60) incluye un cuerpo principal movable (68) para hacer contacto por embrague con la pila, y un elemento de desviación (72), configurándose tal elemento de desviación para impulsar tal cuerpo principal movable hacia la pila.

10 9. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 8, caracterizado porque tal cuerpo principal movable (68) se monta de manera giratoria en tal alojamiento (14), en una ubicación giratoria (70).

10. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 9, caracterizado porque tal elemento de desviación es un muelle de torsión (72) localizado en tal ubicación giratoria (70).

15 11. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende además: un estrado (20) acoplado a tal alojamiento (14) y que tiene una superficie (20a) para reposo del aparato sobre una superficie horizontal a fin de definir un extremo superior (14m) y un extremo inferior (14n) de tal alojamiento, localizándose tal eyector (34) adyacente a tal extremo

20

25

inferior y configurándose para soportar al menos parcialmente un peso de la pila cuando el aparato reposa sobre una superficie horizontal.

5 12. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tal eyector incluye un rodillo (34), y el movimiento de tal eyector incluye la rotación de tal rodillo.

10 13. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque comprende además: un activador (30) operativamente acoplado a tal eyector (34) y configurado a fin de mover tal eyector para deslizar producto de papel en el extremo de la pila con relación a un resto de la pila.

14. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque tal activador (30) incluye un motor eléctrico operativamente acoplado a tal eyector (34).

15 15. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 13, caracterizado porque tal activador (30) _____ tiene una pluralidad de ciclos disponibles de tal eyector (34), asociado cada uno con un número diferente de productos de papel por suministrarse a partir de la pila mediante el aparato.

20 16. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque un interior (16) de _____

tal alojamiento (14) tiene una sección transversal generalmente rectangular, que define una dimensión de amplitud y una dimensión de profundidad de la misma, siendo generalmente tal dirección de suministro (DD) paralela a

5 tal dimensión de profundidad y siendo generalmente tal primera dirección de restricción paralela a tal dimensión de amplitud.

17. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tal alojamiento (14)

| incluye al menos una saliente de soporte (40, 42) que tiene una superficie de saliente para contactar y soportar un peso de la pila, separándose tal superficie de saliente de tal primer regulador (60), en la
10 dimensión longitudinal, mediante una segunda distancia mayor que la primera distancia.

18. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 1, caracterizado porque tal eyector (34) se coloca en relación a tal alojamiento (14) a fin de soportar al menos parcialmente un peso de la pila.

19. Un aparato (10) para el suministro de producto de papel a partir de una pila (18) de producto de papel apilado a lo largo de una dimensión de apilado (SD), caracterizado porque comprende: un alojamiento (14) para contener la pila de producto de papel y que tiene una dimensión longitudinal
20 asociada con la dimensión de

apilado; un rodillo (34) localizado adyacente a tal alojamiento (14) y configurado para contactar producto de papel en un extremo de la pila (18) y para soportar al menos parcialmente un peso de la pila, siendo eficaz la rotación de tal rodillo (34) para deslizar producto de papel en el extremo de la pila, con relación a un resto de la pila, en una dirección de suministro (DD), a fin de suministrar así producto de papel a partir de tal alojamiento (14); un regulador movable (60) en tal alojamiento, configurado para ejercer una fuerza sobre la pila en una primera dirección de restricción, transversal a la dirección de suministro (DD), teniendo tal regulador movable (60) un cuerpo principal (68) giratorio y un elemento de desviación (72) configurado para impulsar tal cuerpo principal giratorio hacia la pila; y un regulador no movable (62) en tal alojamiento, configurado para ejercer una fuerza sobre la pila en una segunda dirección de restricción generalmente opuesta a la primera dirección de restricción y transversal a la dirección de suministro (DD), en donde tal regulador movable (60) y tal regulador no movable (62) se separan ambos de tal rodillo (34) en la dimensión longitudinal.

20. El aparato (10) de conformidad con la reivindicación 19, caracterizado porque comprende además: un activador (30) operativamente acoplado a tal rodillo

(34) y configurado para girar tal rodillo para deslizamiento del producto de papel en el extremo de la pila con relación a un resto de la pila.

21. Un método para el suministro de producto de
 5 papel a partir de una pila del mismo, apilándose el
 producto de papel a lo largo de una dimensión de apilado, comprendiendo el
 método: soportar la pila dentro de un dispensador; ejercer fuerzas sobre una
 porción de la pila adyacente a un extremo de la pila, ejerciéndose las fuerzas
 10 en direcciones de restricción, primera y segunda, respectivas; mantener producto de
 papel en el extremo de la pila, libre de las fuerzas que se ejercen en las
 direcciones de restricción, primera y segunda; y deslizar el producto de papel en
 el extremo de la pila, con relación
 15 a un resto de la pila, en una dirección de suministro,
 transversal a las direcciones de restricción, primera y segunda.

22. El método de conformidad con la reivindicación 21,
 caracterizado porque el deslizamiento de
 20 producto de papel en el extremo de la pila incluye el
 deslizamiento del producto de papel en el extremo de la pila, en una dirección
 de suministro que es generalmente ortogonal a la por lo menos una de las
 direcciones de restricción, primera o segunda.

25 23. El método de conformidad con la

reivindicación 21, caracterizado porque comprende además: embragar al menos uno de los lados opuestos, primero y segundo, de la pila, a fin de guiar la pila hacia un lugar del dispensador en el cual se ejercen fuerzas en las

5 direcciones de restricción, primera y segunda.

24. El método de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado porque el ejercer fuerzas en las direcciones de restricción, primera y segunda, incluye el impulsar al menos una superficie de contacto

10 movable hacia un lado de la pila.

25. El método de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado porque el ejercer fuerzas en las direcciones de restricción, primera y segunda, incluye el colapso de una porción de la pila.

15 26. El método de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado porque el deslizamiento de producto de papel en el extremo de la pila incluye impartir movimiento giratorio sobre el producto de papel en el extremo de la pila.

20 27. El método de conformidad con la reivindicación 21, caracterizado porque comprende además: girar un rodillo por una cantidad de rotación suficiente para embragar y deslizar al menos dos productos de papel sucesivos en el extremo de la pila, con relación a un resto

25 de la pila, para suministrar así los por lo menos dos

productos de papel sucesivos, desde adentro del dispensador.

